

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra ha adelantado este año la colocación de 104,2 millones de euros de deuda para la financiación del ejercicio 2012

Ante la incertidumbre sobre la evolución de los mercados en 2012, se han realizado diversas operaciones financieras

Viernes, 23 de diciembre de 2011

El Gobierno de Navarra ha emitido hoy deuda pública por valor de 54 millones de euros a un tipo de interés de 5,529% y un vencimiento de 5 años. Dicha cantidad se utilizará para la financiación del ejercicio 2012 y se une a otras operaciones financieras que se han realizado en las últimas semanas con el mismo objetivo

de asegurar el inicio de la financiación del presupuesto del próximo año 2012. El importe total de estas operaciones ha sido de 50,2 millones de euros que, sumados a 54 millones de deuda emitidos hoy, hacen que la cantidad total obtenida durante 2011 para adelantar la financiación del presupuesto de 2012 ascienda a 104,2 millones de euros.

Si bien la Comunidad foral ya ha completado el endeudamiento necesario correspondiente a 2011 y no precisa recurrir a más endeudamiento para el ejercicio actual, el Gobierno de Navarra ha tomado en estos momentos la decisión de llevar a cabo esta operación para aprovechar la oportunidad que se ha producido en los mercados a raíz de la mejoría que han experimentado éstos en los últimos días, tras la reciente inyección de liquidez por parte del Banco Central Europeo, y ante la constante incertidumbre de la situación de los mercados financieros y la liquidez en los próximos meses..

El Presupuesto del año 2012 precisa de 170 millones de euros de endeudamiento para financiar la parte correspondiente a gastos del Gobierno de Navarra; 134 millones de euros para financiar la construcción del Tren de Alta Velocidad, aunque este endeudamiento computa al Estado, y de otros 103 millones de euros para reponer los vencimientos de deuda existente.

Además, la Comunidad Foral de Navarra se beneficia en esta colocación de Deuda Pública de su calificación de AA+, que representa la segunda mejor calificación posible, dos escalones por encima de la calificación del Estado, en un escenario de continuas rebajas de



Fachada del Palacio de Navarra.

calificación a Comunidades Autónomas y entidades financieras.

El Gobierno destaca que "Navarra cuenta con margen suficiente para poder realizar estas operaciones". En este sentido, hay que recordar que el Consejo de Ministros, en sesión de 28 de octubre, autorizó a la Comunidad foral a tomar préstamos y a realizar una o varias emisiones de deuda pública hasta un importe máximo de 476.100.000 euros durante 2011. Dado que de dicha cantidad solo se ha utilizado 54 millones de euros, Navarra ya ha solicitado al Estado el prorrogar los 422.100.000 euros restantes por si fueran necesarios para financiar los Presupuestos de 2012. Esto coloca a Navarra en una situación ventajosa con respecto al resto de Comunidades Autónomas ya que, ante la práctica ausencia de financiación para las Administraciones públicas regionales, la Comunidad Foral de Navarra accede al mercado de Deuda de Pública en condiciones favorables.